



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 25 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.283/2012

R-CDNAT-2013 N° 380

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 186 obra Nota N° 00116/13 interpuesta por la Dra. Rebeca ACOSTA, Dra. Rosa VERA y el Lic. Alejandro NUÑEZ, en la que solicitan el cambio de fecha del dictado del “Modulo II: Peces, Anfibios y Reptiles” del Curso de Posgrado: “Relevamiento y Análisis de datos ambientales para una línea de base”, para los días 18 al 23 de noviembre de 2013;

Que en la mencionada Nota informan que el cambio de fechas solicitado obedece a razones de índole laboral, por cuanto los docentes del Curso deberán abocarse a tareas de Acreditación de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y al dictado de clases durante el primer y segundo cuatrimestre;

Que a fs. 187 obra Dictamen del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales que aconseja aprobar lo solicitado;

Que a fs. 188 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 189 obra despacho N° 623/13 BIS, de Consejo y Comisiones, que informa que el Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 7-13 del veintiocho de mayo de 2013 APROBÓ el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su sesión Ordinaria N° 7-13 del veintiocho de mayo de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el cambio de fecha de dictado del Módulo II: “Peces, Anfibios y Reptiles”, del Curso de Posgrado: “Análisis de datos ambientales para una línea de base”, para los días 18 al 23 de noviembre de 2013, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
cng/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales